



DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

1 OCTUBRE DE 2024

El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, designó el día **1º de octubre** como **Día Internacional de las Personas Mayores**, con la misión de dar visibilidad y concienciar a la sociedad sobre el fenómeno del envejecimiento de la población

Las personas mayores ya suponen el 20% de la población y en 2050 serán 1 de cada 3 españoles. Sin embargo, siguen sin estar debidamente representados en numerosos estudios, estadísticas y ensayos clínicos, a pesar de que sobre estos trabajos se suelen basar políticas y medidas que afectan directamente a los derechos y a la salud de la población mayor.

Además, la discriminación por edad, edadismo, está cada vez más presente en nuestra sociedad, ante las crisis, como la pandemia del COVID-19, o el cambio climático, las personas mayores son las primeras víctimas.

Las mujeres mayores continúan contribuyendo de manera significativa en la vida política, económica, social y cultural, pero sus aportaciones y experiencias continúan siendo invisibles por la discriminación de género que sufren a lo largo de la vida. La relación entre la discriminación ligada a la edad y al sexo agrava las desigualdades nuevas y existentes, incluidos los estereotipos negativos vinculados al edadismo y al sexismo.

Las personas mayores son fuentes inestimables de conocimientos y experiencia y tienen mucho que aportar a sociedad y al desarrollo

sostenible, por ello debemos lograr que participen plenamente en la sociedad y que se tengan en cuenta sus necesidades específicas, así como promover el aprendizaje permanente, la asistencia sanitaria de calidad y la inclusión digital. Además, debemos impulsar la convivencia intergeneracional que tanto enriquece y beneficia a la sociedad.

El Gobierno ha aprobado este año un nuevo modelo de cuidados que prima la atención en los hogares frente al modelo de grandes residencias, dirigido a personas mayores, con discapacidad, menores tutelados y personas sin hogar.

Es la nueva estrategia de cuidados "personalizados y de proximidad", dotada inicialmente con más de 1.300 millones de euros de fondos europeos plantea reforzar la atención a domicilio, la teleasistencia, los centros de día y los modelos residenciales comunitarios, pero también mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores.

Este nuevo modelo de cuidados en la comunidad marca la ruta de 2024 a 2030 para que las administraciones competentes, el Tercer Sector y la sociedad en general giren hacia el modelo de cuidados y de apoyos que permitan que la gente permanezca en su barrio, en su ciudad, en su pueblo y en su entorno.

La Fabz aboga por un modelo de cuidados donde las personas estén en el centro, y fortaleciendo el sentido comunitario como eje central para mejorar la vida de las personas mayores.

El 90% de la ciudadanía española quiere envejecer en su hogar por ello es tan importante alejarnos de las macro residencias asistencialistas y rígidas.

Desde la Comisión de personas mayores de la Fabz esperamos que se continúe este camino, y exigimos que se cumpla esta estrategia impulsando así una vida digna para las personas mayores.

Queremos vivir y envejecer con dignidad y calidad de vida, y que las personas seamos las protagonistas.

Construyamos una sociedad más inclusiva y adaptada a las necesidades de las personas mayores.